

Vocal Secretaria: Doña María Milagros Ronco López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Timoteo Álvarez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Restituto Zorrilla Castresana, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Juan Carlos Pérez Fuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Juan Vioque Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Pérez Fuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

18744 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 6 de marzo de 1997.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 6 de julio de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS»

Plaza número: 7/407

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Vallve Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don M. Jesús Viguera Molino, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don M. Jesús Rubiera Mata, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Concepción Vázquez de Benito, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y doña M. del Carmen Barceló Torres, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Forneas Besteiro, Profesor emérito de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Amador Díaz García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Samsó Moya, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco J. Aguirre Sada-ba, Catedrático de la Universidad de Almería.

18745 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Médicos adjuntos del Hospital Universitario de Canarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas vinculadas de los Cuerpos Docentes Universitarios, con los Médicos adjuntos del Hospital Universitario de Canarias, convocados por Resolución de 21 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, según lo previsto en el Real Decreto citado, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 7 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

(Concurso número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando González Hermoso, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Cristóbal Domínguez Pastor, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Rafael Calpena Rico, Profesor titular de la Universidad de Alicante; don Antonio Alarcó Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna y Jefe Clínico del Servicio de Cirugía General y Digestiva del Hospital Universitario de Canarias, y don Rafael Martínez Sanz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna y Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario de Canarias.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis González Fera, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Pedro Gutiérrez Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Xavier Mur Bulló, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ángel Carrillo Pallarés, Catedrático de la Universidad de La Laguna y Jefe Clínico del Servicio de Cirugía General y Digestiva del Hospital Universitario de Canarias, y don Juan Ravina Cabrera, Profesor titular de la Universidad de La Laguna y Médico adjunto del Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario de Canarias.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA»

(Concurso número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Sierra López, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Antonio Burgos Ojeda, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Javier Castrodeza Sanz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid; don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada y Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Clínico de San Cecilio, y don Rafael Fernández-Crehuet Navajas, Profesor titular de la Universidad de Córdoba y Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital «Reina Sofía», de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Serra Majem, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Arévalo Morales, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Vicente Pastor y Aldeguer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid; don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga y Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, y don Juan Zafra Mezcua, Profesor titular de la Universidad de Cádiz y Jefe del Servicio del Hospital Universitario de Puerto Real, Cádiz.

18746 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 1997.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 8 de julio de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Plaza número: 21/514

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel Delgado Noguera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio López Calbet, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Manuel Vitoria Ortiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Marcos Gutiérrez Dávila, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ildefonso García Campos, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Fernando del Villar Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Plaza número: 22/515

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Antonio Oña Sicilia, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Mariano Marín Redondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Ildefonso García Campos, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Paulino Padial Puche, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan M. García Manso, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Manuel Vitoria Ortiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

18747 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 2 de marzo de 1998.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 1 de julio de 1998,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 2 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 10 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.